



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2294-D-25
OD 800

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Programa "Transformar Salud" creado por Fundación Hospital de Pediatría "Prof. Dr. Juan P. Garrahan" y productos Roche que tiene por objetivo generar y fortalecer capacidades en los equipos de salud del sector público de todo el país para facilitar el acceso equitativo de las personas al sistema, promover la calidad de los servicios, la innovación en los procesos y la gestión de las organizaciones, mediante soluciones digitales que optimicen cualquiera de las etapas del viaje del paciente asegurando una experiencia más eficiente y coordinada en todo el sistema de salud.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 09 JUN 2025.....

